SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 112.781
04/10/2021 16:16

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/42060 **13/07/2021** **105133**

AUTOR/A: VAQUERO MONTERO, María Isabel (GPV)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que efectivamente la propuesta de trazado está aprobada por el Ayuntamiento desde diciembre de 2020, pero sigue pendiente de aprobación por parte del otro organismo implicado, en este caso por la Agencia Vasca del Agua (URA).

Bajo las vías existe un canal artificial que encauza el río Granada y es necesario que URA apruebe la disposición de pilas en los que respecta a la servidumbre de la zona de dominio público hidráulico.

Están elaboradas las campañas topográficas y geotécnicas, y se están realizando gestiones activas con la URA para agilizar la tramitación. En cuanto se disponga de autorización se podrá continuar con la redacción del proyecto, cuya redacción se estima efectivamente en 6 meses.

Madrid, 04 de octubre de 2021